

ACTA NUMERO 78.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las doce horas del día dieciséis del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, bajo la Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, la C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ, Síndica Municipal, y los CC. Regidores OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DÁNAE LÓPEZ BARRERAS, PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENAIDA SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, estando también presente la LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS, Secretaria del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Solemne y Pública, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento.
- II. Declaración de que existe quórum legal, y como consecuencia de ello, la apertura de la Sesión Solemne del Ayuntamiento de Cajeme.



- III. Con fundamento en el artículo 136, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado de Sonora, en relación con lo previsto en los artículos 61, fracción III, inciso X), y 65, fracción IX, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento de Cajeme, rinde a la población, por conducto del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal, el segundo informe anual detallado sobre el estado que guarda la actual administración y las labores realizadas.
- IV. Mensaje del representante del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- V. Mensaje del representante del Poder Ejecutivo Federal.
- VI. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal, declara abierta la sesión.

Posteriormente, en cumplimiento a lo establecido en el tercer punto del orden del día, el LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, con fundamento en el artículo 136, fracción XXVII, de la Constitución Política del Estado de Sonora, en relación con lo previsto en los artículos 61, fracción III, inciso X), y 65, fracción IX, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento de Cajeme, rinde a la población, por conducto del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal, el informe anual detallado sobre el estado que guarda la actual administración y las labores realizadas, durante el segundo año de gobierno de la administración municipal, periodo constitucional 2021-2024.

Por consecuencia, el LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de Cajeme, se sirve rendir ante la población el segundo Informe de



Gobierno de la actual administración municipal. Se anexa el documento-libro correspondiente, que consta de ciento cuarenta y cinco (145) fojas útiles, como parte integrante de la presente acta.

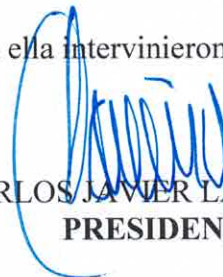
Acto seguido, continuando con el orden del día, en representación del DR. ALFONSO DURAZO MONTAÑO, Gobernador del Estado de Sonora, se encuentra presente el C. OMAR FRANCISCO DEL VALLE COLOSIO, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado de Sonora, a quien, se le hace la respectiva entrega del Informe de Gobierno y, una vez concedido el uso de la voz, tuvo a bien rendir un mensaje en torno al solemne acto.

Posteriormente se le otorga el uso de la voz al C. LIC. MÁXIMO MOSCOSO PINTADO, Delegado de la Secretaria de Gobernación en Sonora, quien, en representación del Gobierno Federal, rinde un mensaje a los cajemenses.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con dieciséis minutos del día dieciséis del mes de septiembre del año dos mil veintitrés, firmando para constancia los que en ella intervinieron.


LIC. LUCY HAYDEÉ NAVARRO GALLEGOS
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO


C. JOSEFINA LEYVA GONZÁLEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO
PRESIDENTE MUNICIPAL



FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

REGIDORES

C. OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PAMELA DANAÉ LÓPEZ BARRERAS

LIC. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. ZENaida SALIDO TORRES

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO



FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA DIECISEIS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. LUIS ENRIQUE BUENO VILLEGAS

C. SARA PATRICIA PIÑA SOTO

C. ANABEL ACOSTA ISLAS

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. JOSÉ RUBEN VALENZUELA ALVAREZ

